

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
CALLE DE CERVANTES, NUM. 44
TELÉFONO NUM. 175
NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

PAAGO ADELANTADO
NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Martes 26 de Abril de 1932

Núm. 1.740

Por perseguirlo Estáis haciendo creyentes

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

El pueblo español gusta de enfrentarse con todo. Primero se le cautiva con pocas palabras; después, ni con hechos se le convence.

Pueblo meridional, apasionado, constante hasta que llega al final que su cerebro haya bosquejado sobre cual quier idea.

¿Querían que toda España fuera monárquica de oficio?...

Pues todos republicanos. Y ahora...

España — dicen — no es católica. No ha demostrado espíritu católico dejando hacer ciertas cosas por un grupo de revoltosos.

Efectivamente, España era católica de oficio, y por lo tanto, nadie se dió por aludido cuando en unas horas, se dió la vuelta por completo al ideal de los españoles.

Pero... ¿Qué España tiene que ser de «oficio» anticatólica?...

¡Eso nó! La masa indiferente se rebela con dignidad. Ingresas en las filas de oposición, y exterioriza su ideal... para llevar la contraria, como siempre.

Cuanto más se persiga al catolicismo, más católicos habrá en España. Las doctrinas no se matan con la persecución. Al contrario, se les inyecta vida, se les dá aureola, se las acerca más al hombre...

Madrid tiene mucho que observar en los acontecimientos políticos y sociales. Detalles al parecer insignificantes pero de mucha transcendencia; muy significativos. Por ejemplo, ahora, los escaparates de muchos comercios están abarrotados de crucifijos. Es decir, abarrotados por la mañana; sin mercancía alguna por la tarde, porque hoy, son pocos los madrileños que no llevan en su bolsillo un crucifijo, y pocas mujeres las que no lo lucen en su perrocho.

¿Véis las consecuencias? No hay peor cosa que tratar de imponerse con algo a los españoles. Aquí todo se hace por la fuerza..., pero por la fuerza, nadie quiere pasar. Todo el mundo se subleva,

se aparta del grupo de la imposición y busca el camino libre, que es el único que se adapta al español.

¡Por eso en España no puede triunfar el comunismo nunca! Nunca, a menos que el comunismo lo mixtifiquen, y ya sea otra cosa. El español siente el individualismo liberal; quiere hacer lo que le plazca; y tiene derecho en buena ley a hacerlo, mientras no moleste a los demás.

De ese partido soy yo. De ese partido somos la mayoría de los españoles. Del que no tiene jefatura ni obedece a nadie. Del que no se paga cuota para que vivan con ella muchos sinvergüenzas; del que no hace falta color en su bandera ni compromiso disciplinado de partido, que le encadene a uno para obrar contra nuestra propia conciencia.

Las derechas españolas, desde el campo de la oposición, arrojarán a los que se creen capaces de subsistir para siempre como estatua de bronce. Las derechas españolas, siempre que vivan en plena democracia, y vayan del brazo del pueblo, como han ido otros durante muchos años para encumbrarse después.

Pero tiene que ser una derecha razonada, conservadora en el procedimiento ante el desorden, pero liberal, muy liberal ante el ciudadano que quiere ser libre, marchar a su gusto por el mundo, y no conformarse con aquello que a su entender no tenga por qué. No hay que imponer nada, como no sea con la razón. Las ideas es mejor dejarlas que vuelen hasta que desfallezcan por sí solas.

Mirad el espejo viviente del momento, en que por perseguir una creencia, los ciudadanos en su mayoría, adoptan el sistema de llevar en su pecho un crucifijo.

VALENTÍN F. CUEVAS

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Entre bromas y veras

No entramos ni salimos en lo del castigo al juez del Centro, de Madrid, porque a las provincias les toca oír, ver y callar.

Hablaremos después que lo haga Ossorio y Gallardo y todos esos fariseos y rumoristas de la constitucionalidad, que nos dieron la pauta durante esos años indignos que tan buen resultado les han dado.

El triunfo del racismo en Alemania, el domingo, pese a los calendarios de quienes en España monopolizan el impresionismo político de todo el mundo, no significa ni mucho menos lo que se le antoja al liberalismo de ocasión.

Digamos que es la protesta del pueblo, contra toda la farsa democrática de estos tiempos.

Cáceres se encuentra de nuevo en situación angustiosa por la carencia de medios para conjurar la crisis de trabajo.

No se ha recaudado todo lo que se prometió en la Asamblea del Gran Teatro.

Los morosos, tendrán sobre sí la responsabilidad de un grave conflicto.

Porque no se trata de excusar el agobio, sino de entregar lo que se ofreció.

DE LA ARGENTINA

Grandes inundaciones

Informan de Concordia (Argentina), que el río Uruguay continúa inundando aquella ciudad, que virtualmente se encuentra cercada por las aguas.

Para el 1.º de Mayo La U. G. T. acuerda no celebrar la tradicional manifestación

El domingo se celebrarán espectáculos taurinos

(POR TELEFONO)

MADRID, 26 (5:45 t.) — El Jurado mixto de los espectáculos taurinos en sesión celebrada ayer, acordó trabajar el próximo domingo, pudiendo celebrarse, por tanto, las corridas de toros y novilladas anunciadas en las plazas de toda España.

Se ha confirmado la impresión de que los socialistas y la U. G. T. desistían de celebrar este año, con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, la tradicional manifestación. Así se acordó esta madrugada.

No obstante se presentarán las conclusiones al Gobierno y se recomendará que el paro sea absoluto, invitándose a los obreros a marchar al campo dicho día. — M.

El tiempo que se pierde

La Conferencia Internacional del Desarme, ha entrado en la fase que nosotros juzgamos inicial y serla.

Antes de ahora, los representantes de todas las potencias se habían andado por las ramas sin parar mientes en que lo primero para construir un edificio es hacer la cimentación.

Así resultaba que han ido de fracaso en fracaso y todo por no haber comenzado desde la base del problema.

Los superhombres que tienen por sede de su actuación a Ginebra, se han acordado ahora que lo primero que hay que hacer para llegar a un acuerdo serio en la Conferencia del Desarme, es definir cuáles son los armamentos ofensivos y defensivos, y cuáles de una y otra clase hay que disminuir en los efectivos de todos los países cualitativa y cuantitativamente.

Esto es hacer las cosas bien y lo demás es gana de perder el tiempo.

Según lo que acuerden estos señores, los fusiles, ametralladoras y cañones, serán inocentes armas de defensa incapaces de disparar ni un solo tiro en plan de ofensiva, o por el contrario, serán mortíferas y monstruosas armas de exterminio que sembrarán la muerte a su alrededor.

En Ginebra se dirá si cualitativa y cuantitativamente del cañón de un usil podrá salir una bala de plomo o una pelota de goma de colores.

Y luego dicen los ingleses que el tiempo es oro!

Este periódico no es órgano de ninguna clase ni de ningún partido

Comentarios de la Prensa La segunda etapa parlamentaria puede resultar fecunda

Consejo de disciplina a dos alumnos de la Normal de Madrid

MADRID, 26 (5:30 t.)

(POR TELEFONO)

A falta de un asunto que concentre la atención de toda la Prensa, los editoriales de los diarios madrileños de esta mañana, comentan los diversos temas de actualidad, no siendo pocos los periódicos que siguen tratando de la sanción impuesta al juez del distrito del Centro por habérselo aplicado la ley de Defensa de la República.

Segunda etapa parlamentaria

El periódico que fué órgano de los intelectuales, muy adicto ahora al jefe del Gobierno, dice que la segunda etapa parlamentaria de las Cortes Constituyentes, si se lleva con elevación de miras y constancia, puede dar resultados muy fecundos para la nación.

Las elecciones alemanas

El periódico de los socialistas comentando el resultado de las elecciones verificadas en varios estados de Alemania, hace verdaderos equilibrios para no proclamar el triunfo de la candidatura de los partidarios de Hitler, pero como no le queda más remedio que reconocer el triunfo obtenido en las urnas, se contenta con decir que el jefe de los nacional-socialistas germanos, fracasará cuando los que le han votado le exijan el cumplimiento de sus compromisos.

Ante una sanción

Insistiendo en sus juicios

A nuestros suscriptores

Se han puesto al cobro los recibos correspondientes al segundo trimestre del año en curso, que comprende los meses de Abril, Mayo y Junio.

Regamos a nuestros suscriptores se sirvan abonarlos a su presentación, pues de no hacerlo así, al devolvérselos implica un perjuicio que tenemos la seguridad no está en su propósito ocasional.

sobre la sanción impuesta al juez del Distrito del Centro, de Madrid, un periódico de significación liberal opina que la República no puede estar a merced de las determinaciones de los jueces, justificando de este modo la procedencia, a su entender, de que se le haya aplicado la ley de Defensa de la República.

La reforma agraria

El periódico gráfico que es afecto al nuevo Gobierno, opina que con la aprobación del proyecto de reforma agraria por las Cortes desaparecerá el estado anormal que se deja sentir en el campo y que tanto daño causa a la economía nacional.

Independencia judicial

Sobre el tema de la suspensión del juez del distrito del Centro, opina el diario gráfico de larga tradición monárquica, que aunque resultara probada la culpabilidad de dicho funcionario, por falta de negligencia, no es el ministro de la Gobernación el encargado de aplicar la sanción correspondiente.

Añade que tampoco ha debido aplicarse la ley de Defensa de la República, porque la independencia del Poder judicial no es un tanto de garantía de los jueces, sino de la sociedad.

Consejo de disciplina

Otro diario dá cuenta del resultado del Consejo de disciplina celebrado contra los alumnos de la Escuela Normal del Magisterio, de Madrid, por los pasados sucesos.

Se ha condenado a la pérdida del curso al alumno Pedro Rufz Cuesta, y a la pérdida de curso y expulsión del territorio universitario a Lorenzo López Jorge, acusados de haber tomado parte en la colisión contra los de la F. U. E. — Mercheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alameda, frente al Teatro Alkazar

Femeninas La propiedad de los hijos

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

En tiempos en que tanto presumimos de supercivilizados, cuando las ideas colectivas van estando más extendidas, queda dentro de muchas almas un rincón cerrado a toda corriente generosa de colectivismo y de sentido puramente humano.

En ese rincón consagrado al cariño de los hijos, que reviste en muchas ocasiones caracteres de fanatismo, y cae en vicios y desviaciones lamentables para el mismo niño malquerido y para la sociedad en general.

Es preciso pensar que el niño, el hijo, no es una propiedad exclusiva de los padres; que el hijo pertenece a su generación, es decir, a un ejército, a una legión que ha de sustituir a la nuestra en la continua lucha por una vida mejor; que es un elemento de la humanidad progresiva, y que para cumplir su elevada misión, — por modesto que sea su papel en la humanidad — necesita una preparación que sólo sus padres y educadores pueden darle.

Ya en otras ocasiones hemos dicho que ni el excesivo rigor ni el mismo exceso son buenos para educar; el niño necesita cariño, mucho cariño y muchas caricias, pero aun acariciándole debemos negarle aquello que sea pernicioso para su salud física o para su constitución moral. Es preciso seguir con el niño una conducta enérgica, escondida bajo una densa nube de besos y de halagos.

Y es necesario velar sus aficiones y encauzarlas, no en la forma que más grato nos fuera, ni más provechoso nos parezca desde el punto de vista egoístamente interesado; sino en aquel aspecto de interés colectivo de la manera que mayores beneficios reporte a la sociedad en que ha de vivir, pensando siempre que nos otros pasaremos y la Humanidad sigue, y aspirando a que nuestro hijo sea elemento útil y beneficioso dentro de la gran familia humana.

Es necesario limpiar un poco el alma de pasioncillas menudas, y poner en alto el sentimiento y elevar el pensamiento por encima de nuestros intereses. Yo recuerdo una escena presenciada no hace mucho en un pueblecito pesquero, que me llegó al corazón por su sencillo patetismo.

Se supo que una lancha pescadora había zozobrado, y al momento se formó una tripulación de espontáneos para ir en salvamento de los que tal vez luchaban con las olas, ansando el auxilio de sus hermanos de dolor.

Cuando ya la lancha salvadora estaba dispuesta y los marineros prontos a embarcar, una mujeruca, anciana, pelo cano y boca sin dientes, vestida de negro, se abrazó a un mocetón, y llorando, llorando, «¡Hijo!», suspiraba. El muchacho la apartó dulcemente de su pecho: «Madre — le dijo — son ocho. Hay que salvarlos». Y la viejecita besó al hijo, y enjugándose las lágrimas con la punta del pañuelo que a la cabeza llevaba, sentóse en una cesta que allí había y quedó, llorosa y muda, viendo cómo se alejaba la barca de los heroicos salvadores.

Por respeto al dolor de aquella mujer, no me acerqué a ella, pero mi corazón sentía deseo de abrazarla también y llamarla madre, porque fué para mí la representación de la maternidad consciente aquella humilde viejuca, vestida pobremente y sentada sobre un cesto en una playita aldeana; aquella mujer que supo acallar su dolor cuando el hijo iba tal vez a sacrificarse por el bien de otros hombres necesitados de su esfuerzo.

Y nada me extrañó el gesto heroico del muchacho, pues una madre así, como aquella, es capaz de dar al hijo una educación elevada.

Un producto español que triunfa en el Extranjero

Los lubricantes nacionales «VELOX», fabricados exclusivamente de aceites de oliva españoles, que triunfaron plenamente en cuantas pruebas tomaron parte en España, acaban de confirmar su insuperable calidad en el Extranjero: En el **CIRCUITO DE ALESSANDRIA (Italia)**, Balzano Guzzi, único que llevaba aceite «VELOX», consiguió clasificarse en tercer lugar en esta gran carrera. Ello prueba que la lubricación con «VELOX» es perfectísima.

Consumidores españoles: No contribuyáis a la salida de España de muchas millones de pesetas con la importación de productos, cuando existen de calidad inmejorable y de fabricación genuinamente española. Pedid precios y demostraciones.

Agente exclusivo de venta para CACERES, BADAJOZ y HUELVA: Vicente Sánchez, Recauchutados «MARQUEZ»; Afueras de Carrasco, 2. — CACERES.

¿Qué importa que tal vez aquella humilde hembra no supiera leer, y no hubieran llegado a ella las teorías nuevas acerca de los deberes colectivos? En el fondo de su alma ella sabía de auxilios mutuos, más, mucho más que muchas damas y damiselas fundadoras de montepíos a base de trabajo ajeno.

No quere esto decir que la cultura sea innecesaria; la cultura, bien orientada, es como el pulidor que abrillanta la lisa superficie de la piedra tallada. Pero es necesario dar a la piedra del alma las facetas de los generosos impulsos, para que el pulidor de la cultura tenga donde emplearse dignamente, y se proceda de modo consciente tan bien, como aquella mujeruca de aquel pueblo procedía sólo por irrazonable impulso.

Magnífica será la vida humana, cuando los hombres y las mujeres todos nos habituemos a ver en todos los niños y en todos los jóvenes unos hijos nuestros, puesto que en ellos todos ponemos algo de nuestra alma, que en palabras y en hechos se difunde en todo cuanto nos rodea, en todo cuanto tocamos, y a toda la generación que nos siga demos nuestro amor generoso, aun cuando

con los hijos de nuestra carne, extrememos las ternuras, como si fueran, entre los demás, únicamente los preferidos.

Y desterrar, desterrar de nuestras conciencias la idea de que los hijos pertenecen a los padres, poniendo en su lugar el concepto puro de que el hombre pertenece a la humanidad y a ella por entero se debe.

REGINA.

ALMACENES

COLONIALES
MADEIRAS
CEMENTOS
BALDOSINES
Y ESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

Para la próxima estación

Y para corroborar una vez más, su bien cimentada fama, la casa «LA MUÑECA» llama la atención a toda su distinguida clientela para que admire en sus grandiosos escaparates la mayor profusión en Georgettes bordados, estampados y diagonal, Crep Goya y Crep Fassoné, gran surtido en Crespones lisos y estampados.

No se decida a comprar su vestido sin antes pasar por esta casa, convenciéndose será nuestra mejor propagandista.

Extenso surtido en pañería.

«La Muñeca»

ROSENDO CASO

Pablo Iglesias, 2. — Teléfono 388. — Cáceres

Estampas parisinas ¿Con o contra el socialismo?

Horas de graves preocupaciones son las presentes para todos los franceses, ante la lucha electoral que se avecina y para la que se hacen preparativos y propagandas con más intensidad que nunca.

Tardieu habló, en un gran discurso, en pasados días, de la labor realizada por el Parlamento francés durante los cuatro últimos años. Nuevamente, en su distrito de Belfort ha tomado la palabra para ocuparse del porvenir de la Cámara.

Tardieu ha hecho que su último discurso sea objeto de muchos comentarios y discusiones, porque todo él ha sido una declaración de guerra al partido socialista. El jefe del Gobierno francés ha hecho un llamamiento a todos los partidos que él considera de orden, incluso a los radicales-socialistas, para que formen una alianza que dé por resultado una gran mayoría de concentración que no permita en lo sucesivo la influencia que, durante quince años, ha ejercido en la política nacional, el socialismo.

Tardieu ha dicho que el socialismo parece que actualmente es el único partido que ha desplegado sus banderas, a la voz de León Blum, contra la mayoría republicana. Pero el socialismo, por sus procedimientos, por su ideario, por los fines

que se propone, es el más grave que pueden sufrir los pueblos, y, según el estadista que preside la política desde París, el triunfo del socialismo, en los momentos actuales, implicaría la ruina total de Francia.

La nación se encuentra con una tremenda crisis, reflejo de la mundial que ha provocado aquí un enorme déficit. Para eso se exige — según Tardieu — un Gobierno fuerte y duradero.

El Estado democrático — ha agregado — tiene que ser fuerte porque tiene que defender al contribuyente y al consumidor.

Estos puntos del programa, marcado por el presidente del Consejo de ministros, son los suficientes para que los electores, a cuya mayoría afecta, se dispongan a votar contra los socialistas, que tienen la obsesión de salvar al mundo con teorías que en la práctica son irrealizables, como se ha demostrado en cuantos pueblos han tenido ocasión de probar sus dotes de gobernantes.

El último discurso pronunciado en su propaganda electoral por Tardieu ha servido para que se note un movimiento de adhesión al programa expuesto por el jefe del Gobierno.

Las elecciones van aproximándose y el fervor más bien la llamarada propagandista de los diversos sectores que se aprestan a la lucha, parece que va a convertirse en un gran incendio de pasiones a todos los distritos de Francia.

Los electores arden en deseo de saber el resultado de la lucha, que puede resumirse en esta frase: el socialismo, o contra el socialismo.

Si éste se derrumba en Francia, no le queda más puntal que en España, y en España no creemos que ha de sostenerse por mucho tiempo, según las noticias, que aquí llegan de esa Península.

JORGES DEBLANC

París, Abril 1932.

EN MENDOZA

Un terremoto

Informan de Mendoza, que un temblor de tierra, que ha durado dos minutos ha hecho estremecer la ciudad y ha causado gran pánico. La mayoría de la población decidió quedarse fuera de sus casas toda la noche, observando en el horizonte las enormes llamaradas que indicaban algún volcán en erupción.

No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías TUDOR y BELFORT desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10. — Teléfono 227.

G. REPETTO - ENFERMEDADES -
DE LA PIEL, VENEREAS Y NERVIOSAS
MEDICO
Laboratorio propio de investigaciones clínicas para sus especialidades.
Consultas: De cuatro a seis de la tarde.
Gratuitas para los pobres los Sábados.
MORERAS, 6. — CACERES. — NO VISITA A DOMICILIO

Reflexiones

ESPAÑA

Está próxima la discusión del Estatuto catalán y Vasconia ha preparado el suyo. ¡Españal! El glorioso nombre de la madre Patria parece tambalearse sobre su firme pedestal geográfico, si es que la Geografía equivale a algo. España, la Patria de los gallegos y los andaluces; la de los cántabros, los vascos y los levantinos; la de los extremeños y los aragoneses; la de los catalanes y los castellanos, se encuentra bajo el peso de los Estatutos que van a dar a las regiones españolas su libertad, rompiendo el yugo que dicen les impuso la tirana Castilla...

Frente a mí tengo un mapa mundi y a mi diestra un volumen de Historia, ellos van a hablar elocuentemente; el mapa con su poder geográfico, la Historia con sus enseñanzas de maestra de la vida.

En el mapa, allá en las costas occidentales del viejo continente, un pedazo de tierra separada de Europa por el ingente Pirineo, se extiende, se alarga, se dilata, se escapa, como si quisiera perderse en el mar. Está junta a Europa por un itamo, está cerca de África, mirando a Asia por el mar Latino y frente a América por el mar Atlántico. Aquella tierra, que parece desprenderse del tronco europeo, aislándose en las soledades del mar que un día atravesó para descubrir un mundo, aquella tierra, es la tierra hispana donde reside la madre España.

Y ahora dejemos el mapa mundi y vengamos a echar una ojeada al de la Península; contemplemos en él los tres paisajes de que nos habla Ortega y Gasset: la meseta, el valle y la costa. La costa mediterránea en relación con Asia, África y Europa meridional, la costa andaluza, de la que un día saliera Colón, la costa gallega y cántabra con sus rías y sus acantiladas que miran a América y a Europa, reclinando de la primera el beso saludable y amoroso de la gran corriente del golfo. El valle, el valle frondoso, fértil, rico del betis y del Ebro, el valle áspero y recto del Tago, el valle místico del Duero... Y por último, la meseta, la gran meseta castellana que se levanta, sobre todo, como la cabeza sobre el cuerpo humano, que se yergue mientras las verdes tierras de Cantabria, los encantadores arrozales y limoneras valencianas y las palmeras alicantinas le prestan

a su seriedad, alegría y belleza. Habló la Geografía, lo dijo el mapa; he ahí un cuerpo indisoluble, con todo aquello que necesita; no desprender ninguno de sus órganos, no.

Y demos paso a la Historia, que hable la maestra. Miremos a este pueblo como bajo una misma idea cumple su destino en la Edad Media, salvando a Europa de la invasión musulmana. Veamos a este pueblo durante aquellas horas medievales que reanuda bajo una sola bandera, un único ideal, hasta llegar al fin deseado. Observemos cómo sobre el tronco de Castilla van uniéndose todas las regiones, hasta que un día, la unidad nacional se vio terminada. Y a la par veremos cómo Castilla, con su poder espiritual, va imponiendo su lengua aquella lengua que saltó fuera de sus fronteras. Contemplemos otro día de los siglos medios como los bravos montañeses de Navarra se agregan a la gente castellana una vez más para triunfar juntos en las Navas, y en tanto la lengua recién nacida, comienza a producir el fruto selecto y exquisito de una literatura, a la que habrán de honrar y glorificar los gallegos y los andaluces, los cántabros, los vascos y los levantinos; los extremeños y los aragoneses, los catalanes y los castellanos. Y porque así fué, se enorgullece Castelar en sus arrebatados y elocuentes discursos de ser español, y nos causa satisfacción a todos contar entre las glorias de la Patria a cuantos nacieron en ese pedazo de tierra que se extiende y alarga en el mar.

Lo dijo la Historia, que con sus enseñanzas nos alec-

María del Pilar Mohino de Sánchez

MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y partos
Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5 CACERES

clona, siendo el hilo que une a las distintas generaciones. ¿Qué es, pues, España? Según la Geografía, un cuerpo indisoluble; según la Historia, un único espíritu infundido en el todo orgánico. Materia y espíritu lo pegan.

ISAÍAS LUCERO.

Abril, de 1932.

Restaurant "CORREO"

Servicios a la carta por cubierto.

Lo más económico en su clase.

La comprobación es la que demuestra la verdad.

Se sirven bodas, bautizos y banquetes.

Plaza de la Concepción 13.
CACERES

Caja Extremeña de Previsión Social Anuncio

Con objeto de hacer la provisión de dos plazas de auxiliares administrativos en esta Caja, con el sueldo anual de 1500 pesetas, se convoca un concurso-oposición para el cual se admiten solicitudes hasta el 31 de Mayo próximo venidero.

En la Caja Extremeña (Cáceres Canalejas, 9 y 11) se facilitan impresos con las condiciones de dicho concurso oposición y con el programa de los ejercicios que en la segunda decena de Junio han de realizar los aspirantes, cuya edad ha de ser de 17 a 25 años.

Cáceres, 19 de Abril de 1932. — El consejero delegado, León Leal.

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. — Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Almacenes Rodríguez S. A.

Expone los modelos de actualidad, los días 25, 26 y 27 en el Hotel Europa, entresuelo

Vestidos, abrigos y sombreros de señora

Tejidos de alta moda

AL VECINDARIO DE CACERES

Un llamamiento del alcalde sobre la existencia de aceite

Hace saber: Que preceptuado por el Reglamento sobre estadística de existencia y producción de aceite de 23 de Febrero próximo pasado que, los dueños de molinos, fábricas, almazaras, etc., y los industriales, cosecheros o particulares que tengan almacenado o de existencia más de cien kilogramos de dicho producto, están obligados a declarar ante esta Alcaldía dichas existencias referidas al primero de Mayo actual, incurriendo en la responsabilidad constituyente el que no lo verifique, para lo cual se repartirán por los agentes a sus órdenes los correspondientes impresos.

Espero de los interesados den cumplimiento a estas disposiciones que tienen otro fin que el de la reglamentación de la producción y venta de este artículo, no dando lugar a que por falsedad o negligencia en su remisión, tenga que imponer correctivos.

Cáceres, 26 de Abril de 1932. — Antonio Canales.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 26 (5'05 t.) — La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 3'17 a 3'47.
Vacas, de 2'90 a 3'38
Toros, de 3'24 a 3'56.
Bueyes, de 3'00 a 3'17; promedio, 3'31.

Terneras de Castilla, de primera, de 3'69 a 4'35.

Idem de la Montaña y Asturias, de 3'26 a 3'91.

Idem de Galicia, de 3'13 a 3'26.

Lanares: Corderos, de 3'09 a 3'12; promedio, 3'07. — M.

Estampas londinenses
Hacia la normalidad económica

A otra cosa... En Londres los que no encuentran empleo u ocupación, pero al día la Conferencia llamada de los Cuatro. No pudo arreglarse la crisis de los países danubianos. Ahora se sigue con interés lo que se resuelva en Ginebra, a donde va, el primer ministro inglés. ¿Qué pasará? ¿Qué no pasará? Ya nos lo dirán los compañeros que desde allí nos informan telegráficamente.

Se proyecta un empréstito, con el cual quedarán cubiertas las necesidades de todo el año.

Todo tiende a la normalización de la vida en esta nación, que siempre dió ejemplo de saber gobernarse como ninguna otra.

El empréstito proyectado cubrirá, como hemos dicho, las necesidades de todo un año, pero quizá sea en menos tiempo, pues será ajustado al resultado de las Conferencias que han de celebrarse en Ottawa y en Lausane, donde ha de tratarse la cuestión de las deudas interaliadas.

La situación en la Isla mejora notablemente. Si no es una mejora franca es por que los gobernantes han tenido que luchar con la adversidad de una gran confusión en el ministerio de Finanzas, que tan mal parado dejaron los laboristas.

Neville Chamberlain lo ha desenredado todo, y ha empezado a trabajar en los nuevos presupuestos que tiene ya muy adelantados, puesto que ya ha anunciado que pronto va a presentarlos a la Cámara de los Comunes.

La libra va redimiéndose y sube en todos los países donde se cotiza, lo que indica la gran confianza que se tiene en la economía inglesa.

Fábricas y talleres con mayor intensidad, y por ende, no hay el número de obreros sin trabajo que había hace unos ocho meses. Muchos son, sin embargo,

PABLO CISNEROS

Londres y Abril 1932.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

LABORATORIO "CASTEL"

ANALISIS CLINICOS

DIRECTOR TECNICO JUAN CASTELLANO VINUESA

EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

Campana de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12. — Teléfono 302

Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plazencia, seguida contra Juan Antonio Menéndez Bustamente, que ejecutó los hechos siguientes:

Con posterioridad al mes de Mayo último, el procesado, que prestaba sus servicios como aprendiz en los talleres de la fábrica de muebles que posee en la ciudad de Plasencia, don Sebastián González Garrido, y obrando con discernimiento, venía sustrayendo herramientas de carpintería que vendió en el rastro y que han sido justipreciadas en 13 10 pesetas.

Los hechos relatados los califica el señor fiscal de un delito de hurto definido y penado en el artículo 531, párrafo cuarto del Código penal, procediendo se imponga al procesado la pena de 125 pesetas de multa y las costas.

El letrado, señor Rosado (don Diego), solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Garrovillas, contra Pío Gutiérrez Suárez, que realizó los siguientes hechos:

El 24 de Mayo de 1931 estando en un establecimiento de bebidas de Garrovillas, Angel Rivero Romero y el procesado mencionado, discutieron y rieron causándose mutuamente lesiones, curando las de Pío a los catorce días de asistencia facultativa y las de Angel, consistente en una herida contusa en la cara, producida por mordedura o desgarradura de uñas, a los veintidós días.

Los hechos de referencia los califica el señor fiscal de un delito de lesiones menos grave, previsto y penado en el artículo 433 del Código penal, solicitando se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas e indemnización al perjudicado de 105 pesetas.

El letrado, señor Sáez, solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Caldera.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están citados para la celebración de la vista cinco testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, se ha dictado sentencia condenando a Baldomero Luengo Nuevo, por un delito de injurias e insultos a la autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y como autor de una falta incidental de desobediencia a la autoridad, con la pena de multa de 10 pesetas y represión y al pago de las costas procesales, absolviendo a dicho procesado del delito de desobediencia a la autoridad, de que le ha acusado el Ministerio fiscal.

En el incidente de pobreza promovido ante esta Audiencia por Manuel Horillo Ace y José Pojuelo Diestro, se ha dictado sentencia declarando pobres en sentido legal a los demandantes expresados, concediéndoseles los beneficios de pobreza para instar responsabilidad civil contra Juan Gaspar Mendoza, que como alcaide de La Coronada, les suspendió en el cargo de guarda municipal de campo.

¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA
COMEDRONA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)

CÁCERES

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Jesús Lumeras Muñoz

Guardia: Teniente, don Salvador Solórzano Gurrut

Imaginarla: Otro, don Adelaido Corrochano Muñoz

Vigilancia: Otro, don Juan Domínguez Lázaro

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno. - Café con leche.

Primera comida. - Estofado de patatas con bacalao. Carne con guisantes. Natillas. Vino.

Segunda comida. - Judías con chorizo. Pescadilla frita. Naranjas. Vino.

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY MARTES

La favorita del kaid

Interesante película de ambiente exótico, interpretada por Natalia Kovankou y Jacke Catelatin

JUEVES

La taberna roja

SABADO

El champagne tuvo la culpa

DOMINGO

La torre misteriosa

Para la Feria Asociación Mercantil e Industrial de Cáceres

Relación de nombres de señores que han dado su conformidad para contribuir a la suscripción para las corridas de toros de las Ferias de Mayo.

- Don Ramiro Alegre.
- Señor conde de Santa Olalla.
- Don Luis Villegas.
- Don Rafael Blázquez.
- Don Juan Carballo.
- Don Agustín Gutiérrez.
- Don José Santos.
- Don Ramón Muriel.
- Don Pedro Márquez.
- Don Florentino García Flores.
- Don Ricardo Durán López.
- Don Manuel Riquelme Orejas.
- Don Félix Martín.
- Don Serafín María Cabrera.
- Don Antonio de la Villa.
- Doña Celestina Parrón.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. - TEL. 27.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para consumo público
C. Matas. - 2 terneras.
B. Hernández - 1 ternera.
M. Pacheco. - 1 toro.
Varlos. - 91 corderos, 11 chivos y 4 cerdos.

Casa Castaño

Carveza "El Aguilón" en botel
Todos los días Mariscos
MAÑANA PERCEBES
Mora, 7. - Teléfono, 157
CÁCERES

«DIARIO DE LA GUERRA»

El pabellón nacional en los edificios militares

POR TELEFONO

Madrid, 26 (5 10 t.) - El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy las siguientes disposiciones:

- Disponiendo que se ize el pabellón nacional en los edificios militares y se hagan las salvas de ordenanza en los días que determina la orden de 19 de Junio de 1931.

- Convocando concurso para cubrir una vacante de capitán de ingenieros en el Centro de Transmisiones.

- Idem de capitán de Aviación para el servicio de protección de vuelos de las fuerzas aéreas de Africa. - Mencheta.

LA SITUACION EN ALMOHARIN

Se ha restablecido la tranquilidad

La Guardia civil concentrada en Almocharin comunica que durante el día 24 no ha ocurrido novedad alguna en aquel pueblo. Las autoridades, con una Comisión de propietarios y otra de obreros, han celebrado varias reuniones con el fin de hallar una solución al conflicto del paro, llegándose a un acuerdo por el que se comprometen los propietarios a facilitar trabajo a los obreros, hasta el día 20 del próximo mes de Mayo, habiéndose aceptado todas las bases estipuladas, si bien no se ha determinado todavía el número de obreros que en el reparto han de corresponder a cada propietario.

Los ánimos están tranquilos y los heridos en los pasados sucesos mejoran notablemente.

Problemas locales

Se han agotado los recursos para aliviar la crisis obrera

Un escrito de la Comisión gestora contra el Paro forzoso

La Comisión gestora contra el Paro forzoso, de Cáceres, ha dirigido el siguiente escrito a nuestro colega «Extremadura»:

Reunida la Comisión municipal de Paro forzoso en el día de hoy, se ocupó de un artículo publicado en el día 10 «Extremadura» el viernes 22 del actual, titulado «La crisis de trabajo. Todavía hay obreros católicos sin inscribir en el padrón de parados. ¿Hasta cuándo continuará el cacicato socialista?» Artículo que los reunidos, unánimemente, consideran injurioso y difamatorio para los miembros que forman dicha Comisión, y enormemente perjudicial para la buena marcha de la recaudación destinada a remediar la grave crisis obrera que Cáceres padece, agudizada cada vez más, y que puede acarrear graves conflictos, por lo cual acuerdan:

Exigir al director del diario «Extremadura» que aporte todas las pruebas que tenga de las afirmaciones hechas en referido artículo y que en la oficina de la Comisión se les ponga de manifiesto todos los antecedentes sobre exclusión e inclusión de obreros en el Censo, para que con todos estos datos a la vista, el periódico «Extremadura» publique la debida rectificación, como merece el buen nombre de cada uno de los señores que componen la Comisión de Paro forzoso y la exquisita corrección e imparcialidad con que han procedido y proceden en todos sus actos.

Sobre las consecuencias que ha producido y pueda producir la lamentable ligereza que inspiró la publicación de referido artículo la Comisión declina toda clase de responsabilidades.

Lo que comunicamos a V. a los efectos oportunos.

Cáceres, 26 de Abril de 1932. - Firmado y rubricado: Antonio Canales Felipe, Perra, Pablo Alamino, Ramón Jiménez, Fernando Larios, Marcos Marín, Juan Milán, Saturnino Ceballos. Es Copia.

Ante la gravedad de la situación

El alcalde señor Canales, ante la gravedad de la situación para seguir contrarrestando la crisis obrera en nuestra ciudad, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros; al ministro de Obras públicas y al ministro

de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«Agotados todos los recursos del Ayuntamiento y particulares en alivio grave crisis obrera esta ciudad ruego vuestre encarecida mente envíe auxilios económicos este Ayuntamiento obligado sostener mil obreros parados.»

Ministerio Gobernación y Obras públicas tienen relación proyectos obras podrían ejecutarse con auxilio. Gobierno y librar Cáceres grave conflicto originado por su pavoroso problema social.»

Carpintería y Ebanistería de **Santiago Porras** Sancti-Spiritu, número 14 CÁCERES

PUBLICACIONES

«Fundamentos de Lengua castellana o española»

En estos días se ha publicado la tercera edición de los «Fundamentos de Lengua castellana o española» del doctor don Rufino Blanco, profesor jubilado de la Escuela Superior del Magisterio y ex regente de la Normal Central de Maestros.

En este volumen, que consta de 236 páginas en 8º, la teoría gramatical sirve de punto de concentración para multitud de ejercicios de lenguaje (lectura explicada y resumida, invención, análisis redacción, dictado, Semántica, etc.), de gran importancia no sólo para la enseñanza de la lengua patria, sino para la educación intelectual de los alumnos.

La obra, que tiene volumen aparte libro para el maestro, sirve para la enseñanza de la lengua en los dos últimos grados de la instrucción primaria.

El precio del ejemplar de libro para el discípulo es de 2 50 pesetas; el del maestro cuesta 3 pesetas. Los maestros nacionales y los directores de colegios pueden sin embargo obtener ejemplares de propaganda que hacen el encargo a la Administración de «El Universo» de Madrid, Apartado 266 enviando por giro postal dos pesetas y acompañando a la nota de encargo la faja de etiqueta con que reciben el periódico.

Los futbolistas cacereños en Portugal

En su primer encuentro contra una selección covilhanense, empatan a dos goales

Entusiasta recibimiento. — El partido. — Un vino de honor

domingo 24 Las cuatro de la mañana. En la plazuela de San Juan están reunidos todos los areneros. El autobús se pone en marcha y allá vamos hacia tierras portuguesas. Los jugadores areneros cantan, ríen, hablan. Hasta la frontera, el viaje es magnífico. Después, hay que parar a cada momento para orientarse. Varios pueblos a nuestro paso, preciosos; después, otros a una altura de 900 metros. A los 35 kilómetros de Covilha, los directivos del Sporting esperan a los cacereños, saludados vivas a España y Portugal. Otra vez en marcha, ahora guiados por los coches de los portugueses. A la vista ya de Covilha, una caravana de cinco automóviles espera a los areneros. El vicecónsul español dá la bienvenida a los expedicionarios y con este motivo se dan entusiastas vivas a Portugal y España.

A la una de la tarde, en tramos en Covilha. Al descenso del autobús, los españoles son ovacionadísimos. Rodeados de los directivos del Sporting, vicecónsul de España en Portugal, presidente de la Comisión Inicial de Turismo y un público numerosísimo, son llevados al Club Unión, donde el presidente de la Comisión de Turismo hace uso de la palabra, dando la bienvenida a los jugadores. En brillantes párrafos habla de las grandezas de España y de sus más famosos hombres, entendiéndose frases de elogio para Cervantes, Hernán Cortés y otros. Termina dando vivas entusiastas a Cáceres, Portugal y España.

José Guerra, por los españoles, agradece el recibimiento dispensado y magníficamente cita los nombres de Camoens, Gil Vicente y algunos otros que no recordamos, como grandes nombres de Portugal y termina haciendo votos por la fraternidad hispano-portuguesa.

El partido

A las cinco de la tarde, y bajo las órdenes del español Vicente Pulido, que a ruegos del vicecónsul español tiene que actuar de árbitro, alinea los equipos en medio de grandes ovaciones. Los portugueses visten jersey y medias a rayas horizontales amarillas y verdes y pantalón negro y los españoles de blanco. Los capitanes de

ambos equipos, se entregan grandes ramos de flores, escuchando todos los jugadores que se hallan en el centro del campo, una gran ovación.

Comienza el encuentro, con fuerte viento a favor de los portugueses. El campo, estrecho, constituye un obstáculo para el Arenas, que extraña por esto el terreno. Los portugueses comienzan atacando. Ambos extremos se internan peligrosamente. El derecha, a tres metros de la puerta, lanza un fuerte chut, cruzadísimo al ángulo y el balón entra en la meta española rozando el poste, sin que Tori pueda detenerlo a pesar de su estirada.

Reacciona el Arenas y en un avance magnífico, Vicho lanza un chut enormísimo que pega de canto en el larguero. Caballero, el gran medio arenero, no deja pasar a nadie. La defensa española, actúa acertadamente.

Nuevos ataques de los portugueses. El extremo izquierdo a tres metros, chuta raso al ángulo y el guardeta cacereño, con gran seguridad, bloca, oyendo una gran ovación.

Nuevo avance del Arenas y un chut, como una bala de Ryen que pasa rozando el larguero.

Ahora dominan los españoles. Un gran avance del Arenas y Ryen que lleva ahora el balón «cosido» a sus botas, dribla a la defensa izquierda y sin parar, lanza un zambombazo que va a parar a la red. ¡Has estado «super» «cuñao»!

Los españoles son ovacionadísimos por el gran juego que desarrollan. El equipo portugués ataca ahora con gran coraje, dominando a los españoles por su gran rapidez. Tori se ve obligado a detener un fuerte chut del interior derecha y dos cor-

ners contra el Arenas, son tirados sin consecuencias.

Caballero corta y reparte juego divinamente. Dominio alterno y termina el primer tiempo.

De salida, los españoles empiezan a atacar, haciéndose los dueños de la situación. Anotamos un tiro formidable de Ryen, que el meta portugués detiene y enseña a los dos, estupendos, de Rufino.

Los de Covilha reaccionan y sus maravillosos avances son un peligro para la meta española. Es un equipo formidable que juega maravillosamente, por lo que los cacereños tienen que emplearse a fondo.

La línea delantera portuguesa hace un gran avance, pero Tori sale y despeja.

Otro avance de la selección y los areneros despejan. Son nuevamente atacados los cacereños y el extremo izquierdo centra divinamente sobre la puerta, circunstancia que aprovecha el interior derecha portugués para marcar el segundo tanto.

Los areneros entonces, encorajinados, atacan brisamente y bombardean la meta portuguesa, pero con tan mala suerte, que los chuts salen fuera.

Rufino lanza un cañonazo que pega en el poste y Ryen dispara otro que roza el larguero. Perera y Crisanto también chutan bien, pero el meta portugués despeja. Vicho lanza un chut formidable, que también roza el larguero y la defensa portuguesa tiene que emplearse a fondo.

El anulado empate no se hace esperar, Crisanto pasa a Perera y éste de un buen chut, ciava la pelota en la red.

Hay aplausos para los españoles.

Los portugueses ahora juegan con gran coraje, avanzando divinamente. Sobre

todo, los extremos son peligrosos. El izquierdo, desde cerca, dispara un potente tiro cruzado alto, pero Tori lo bloca, sorteando a los contrarios.

Nuevo avance de los areneros y termina el partido.

El árbitro español Pulido, hizo un gran arbitraje. Han causado muy buena impresión, Caballero Vicho, Acedo y Ryen.

Al terminar el partido los jugadores españoles, acompañados de los directivos portugueses asistieron al «cine» sonoro y a la salida de éste, fueron obsequiados en el local del club Unión, con pastas, licores, bocadillos variados y vinos de Oporto y otras grandes marcas portuguesas.

A la hora de los brindis, uno de los directores del Sporting Club de Covilha, hizo votos porque las relaciones futbolísticas entre Cáceres y Covilha «no tuviesen nunca fin» y terminó dando vivas a España, Portugal y Club Arenas cacereño.

Contestó por los cacereños Tori, agradeciendo el número de atenciones recibidas, dándose también al término de hablar, entusiastas vivas.

Y como la alegría era general, alternando todos en la más franca camaradería, la fiesta — simpatísimamente — terminó a las tres de la madrugada, hora en que marcharon a descansar los futbolistas cacereños.

Así terminó la primera actuación del Arenas F. C. en terrenos portugueses. Mañana, publicaremos reseña del segundo encuentro.

Alvarez - Optico

Se sirven recetas de los señores oculistas, por complicadas que sean.

Gran surtido en Gafas y Lentes, Gramófonos, Discos, Relojes de todas clases e infinidad de artículos para regalos.

Depósito de los cristales PUNKTAL ZEISS, lo mejor para la vista.

ALVAREZ-Moret 14-CACERES

El tiempo en Cáceres
De la Estación Meteorológica
Observaciones del día 26 de Abril de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm., 724.4
Temperatura, 10.6
Humedad por %, 90.
Viento: Dirección W. Fuerza, 1.
Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 0.0
Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas) 4.2.
Estado del cielo en el momento de la observación, cubierto.
Temperaturas extremas
Máxima a la sombra (ayer), 22.0.
Mínima (hoy), 8.8.

La «Gaceta» de hoy

Interesante disposición de Instrucción pública

MADRID, 26 (5 15 t.) (POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes de principal interés general:

El Timbre del Estado
Disponiendo que los ingresos en metálico que por concepto de Timbre venían realizando las Cajas Arrendatarías de Tabacos, ingresen directamente en el Tesoro.

Instrucción pública
Disponiendo que los alumnos de enseñanza oficial y colegiada, adaptados al plan de estudios vigente, que hayan aprobado anteriormente un año completo en Junio, puedan examinarse como libres en Septiembre, del número de asignaturas que estimen por conveniente, correspondiente al siguiente año. — Mencheta.

Sastrería de moda de Pedro R. Neila

CORIA (CACERES)

Tanto hoy, como ayer, como mañana, es la Sastrería que con más gusto y elegancia viste al público, siendo irreprochable su confección y variadísima y garantizada sus géneros. Precios al alcance de todos.

Inconfundible marca «NEILA»

Los consecuentes Sale de la cárcel y en el mismo día hacen oposiciones para reingresar en ella

En la tarde de ayer, el agente de Vigilancia de esta Comisaría, don Vicente Sánchez, al pasar ante la puerta de la posada que hay en el Camino Llano, vió que un individuo llamado Norberto Cantero Roncero de 33 años de edad, soltero, jornalero, natural de Navas del Madroño y vecino de Valdefuentes, se encontraba en la puerta de referida posada promoviendo escándalo, por lo que le reconvinó su actitud intentando hacerle entrar en el interior; pero el Norberto se insolentó con el señor Sánchez, abalanzándose sobre él y en la imposibilidad de reducirle a la obediencia, referido agente se vió precisado a reclamar auxilio a la Comisaría, desde donde enviaron una pareja de guardias de Seguridad que detuvieron al Norberto y no sin gran trabajo le llevaron a la Comisaría, pues referido individuo durante el trayecto se arrojó al suelo varias ve-

ces, produciendo el consiguiente escándalo. Norberto había salido de la cárcel a las ocho de la mañana de ayer y ante el proceder que observó por la tarde, ha quedado de nuevo a disposición del Juzgado de Instrucción de la capital.

Se arrienda BODEGA (en sótano) Para tratar, con don Fernando Vegas, en Donoso Cortés, 3 y 5.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:
Francisco Pascual Márquez, hijo de Lucio y Joaquina. Nueva, 9.
Juliana Cortijo Gracla, hija de Agustín y Josefa. Villalobos, 1.

MATRIMONIOS:
Ninguno.

DEFUNCIONES:
Ninguna.

L. Girau
DENTISTA
Plaza Mayor, 1. Salidas 118

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Amortizables hasta 50 años.
Compra-venta de Cédulas hipotecarias.
Prontitud y reserva. Dirigirse a

CLEMENTE A. GALLARDO
(Procurador y Corredor de Comercio)

OFICINA CENTRAL
Mayor, 4, Pral. MADRID Teléfono 96.103

MÉRIDA (Badajoz). — Teléfono número 176.

AGUSTIN POZAS
Joyerero y grabador
MORET, 32 (antes Cortes) CACERES
Teléfono 393

La Casa más surtida en objetos para regalos

“BAZAR EXTREMEÑO”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de **Venancio Mirón**, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la céntrica

Plaza de San Juan, número 22. - CACERES

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52'50 pesetas.

¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426

Sigo dando por CIEN pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES

El partido del domingo en Trujillo

El equipo cacereño Castilla F. C., logró un honroso empate a un tanto con el Unión Club de Trujillo

Después de realizar un feliz viaje, el Castilla F. C. ha llegado a ésta a las cuatro de la tarde. Cuando el Castilla F. C. saltó al terreno de juego, el campo de San Juan ofrecía un aspecto brillante, el cual estaba completamente abarrotado de público en el que predominaba el sexo femenino, que había acudido a presenciar el encuentro entre cacereños y trujillanos.

El Castilla es recibido con una gran ovación, igualmente al Unión. Sorteado el terreno, elige el Castilla contra el sol y saca el Unión.

Primer tiempo

El Castilla realiza un formidable avance, que corta Iraragorri de cabeza. Vuelve a la carga el equipo cacereño, dándonos una exhibición de juego formidable. Anotamos una briosa arrancada del Unión, que Cano despeja de puños, ovocionándose largamente al pequeño guardameta cacereño. Matías y Sinfo se captan las simpatías del público en unos formidables despejes.

A los veinte minutos, Eugenio pasa a Raimundo y éste a José, el cual de un zambombazo formidable lleva el esférico a la red. La ovación con que se acoge el tanto cacereño es clamorosa. Centrado el esférico, el Unión realiza unas bonitas combinaciones, pero en una tarde plena de aciertos del trío defensivo cacereño, no logran hacer funcionar el marcador. Hay una arrancada de Eugenio, filtrándose entre los defensas, pero Julián, valientemente, se arroja a los pies salvando un goal seguro.

Después, un cañonazo imparable de Márquez dá en el travesaño, corriendo la misma suerte otro formidable chut de Miguel.

Sin más jugada de mención, termina el primer tiempo por faltando 1 minuto y 42 segundos para finalizarse, con el tanteo de uno a cero a favor del equipo cacereño.

Segundo tiempo

De salida, el Unión realiza unas arrancadas enormes, todas llevadas matemáticamente por Cuesta e Iraragorri, pero la zaga cacereña las desbarata acertadamente. Sigue el partido cada vez más interesante, Miguel se pasa medios y defensas, largando un fantástico chupinazo que roza el larguero. Blanco corta bastante juego, pero no sirve con precisión a los delanteros.

En un avance del Unión, cerca del área de goal, el árbitro pita, los jugadores

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

Ha trasladado su consulta a **PLAZA MAYOR, 49. - TELEFONO 392**

De diez a una y de cinco a seis **CACERES**

cacereños se paran, lo que aprovecha Cuesta para de esta forma marcar el goal del empate. Así fué cómo empató el Unión, ya que jugando no podían hacerlo. El árbitro sigue castigando al equipo cacereño faltas imaginarias, no dejando a sus delanteros avanzar porque eran «auts», faltando lo menos cinco metros de la línea de juego, o offsidés con cuatro o cinco jugadores contrarios delante.

El Castilla, a pesar de eso, realiza algunas briosas arrancadas por el veloz extremo Miguel, bien ayudado por Trocoli. Falta un minuto. Cano sale a despejar un balón, el tanto es seguro, pero Sinfo, en un arde de sus facultades, logra despejar de cabeza por encima del larguero ganándose la más formidable ovación de la tarde.

Con el empate a uno, terminó el encuentro, que re-

sultó interesante, el público estuvo en todo momento correctísimo con el equipo cacereño.

El árbitro estuvo pésimamente, notándose una completa parcialidad por el Unión de Trujillo.

Los equipos se alinearon: Castilla F. C. - Cano, Matías, Sinfo, Margallo, Banco, Trocoli, Márquez, Eugenio, José, Raimundo y Miguel.

El Unión - Julián, Monín, Pichi, Americano, Iraragorri, Matías, Plácido, Valle, Cuesta, Curro y Pacheco.

El equipo cacereño fué agasajadísimo.

Se ha trasladado

MANUEL NIETO MARMOLISTA

Exposición y Despacho:

CONCEPCION, 1
TELEFONO, 318
Talleres: Nueva, núm. 1
CACERES

“El Sanatorio”

Paneras Bajas, 1

Cerveza “El Aguila”

APERITIVOS

Todos los días mariscos

Servicio a domicilio

TELEFONO 204

Fantasia

La princesita

¡Para Pilarina Arroyo Cáceres una nenita encantadora a la que me une antiguos afectos espirituales. Hoy florece de almendro. Ingenua flor de luz. Encantadora flor de tel...

Erase una princesa rubia... y gentil como una palma de oriente... De ojos azules como el cielo y mirada profunda, como el mar... ¡Era como el prototipo de la dulzura, una encarnación en su semblante!...

¡Una princesa como un sueño!...

¡Tocaba a su fin una pajiza tarde de Noviembre.

¡Era marco de la murlente luz solar, un jardín melancólico, hundido en los campos de normandía!... ¡Mostraba el jardín su vasta extensión y le ornaban hileras de claveles y macizos de rosales!... ¡Los árboles centenarios que trepaban por hallar el azul, le hacían al jardín un tanto soñador y romántico!... ¡En un ángulo lejano del vasto jardín señorial, se alzan los rectos muros de un gran palacio medioeval que se yergue orgulloso con un desplante de señor. Su torre es como un grito de valor a las edades!...

El jardín, con el dulce empaque de sus bellezas en Junio, y sus horas melancólicas de Noviembre... Es el marco triunfal del severo palacio de piedras legendarias, donde pusieron su beso las centurias.

¡Los viejos muros guardan en el día la maravilla de una juventud! ¡La princesita rubia, perla en las jerarquías de sus salones fastuosos!... ¡La joya de sus manos derrama armonías en el silencio de la noche, arrancando al teclado los secretos del arte en ideales sinfonías!... ¡Y allá... en las artísticas ojivas del palacio, la princesita rubia se asomó muchas

veces en espera del príncipe soñado!...

¡Del príncipe aquel que supo tejer como sol el amor un madrigal vehemente al morir de la tarde invernal!...

¡Otra tarde de estío, la princesita le supo esperar como una flor en las ojivas al caer la tarde rumorosa con su arbol... Y se habló de otro nuevo poema vibrante y prometedor!...

¡Y quedó la princesita alejarse el príncipe, como una figura dulce y llena de un romanticismo encantador reclinada en la ojiva, extasiada en las reverberaciones de plata de la luna!...

¡Reza en el jardín la fontanalia!... ¡Murmuraba el surtidor un poema de amor un poema nuevo de risas besos, de música y colores!... ¡Un macizo espléndido de rosales, ríe con el viento, y un recto banco de granito, espera acoger a aquellos lugares, que llegaron por gracia el milagro de un espíritu reflexivo!... ¡Miguel cerca los rosales de té, plácidos de ensueño de las mariposas de oro... Enfrente las rosas lunarias juegan con la brisa como tonadizos chiquillos del jardín!...

¡Más lejos, la verbena roja y blanca deja sus perfiles al ambiente!... ¡Allí en un ángulo lejano del vasto jardín normandino, la severa rotonda de cipreses con un recuerdo fúnebre procura hablar a el alma, que melancolliza cuando los guerreros dejan escapar el eterno poema de dolor!...

... EUSA MIURA.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DE ALMACENES DE MADERAS

Exposición Oficinas
Avenida República 3.

Telefonos
Fábrica 147
Oficinas 40

MOSAICOS MARINOS

APARTADO N.º 9

CACERES

AZULEJOS - CAJIZOS

CEMENTOS - YESOS

MATERIAL SANITARIO

VERALITA

DESDE ALCUESCAR

Tan porquero, como conquistador

Para el exímio historiador, don Justiniano Sánchez.

Me ha producido gran extrañeza, rayana en la contradicción, el sustanciado del artículo que, debido a la experta pluma del ilustre escritor, don Justiniano Sánchez, ha publicado este popular diario en su número 1735, correspondiente al día 20 del actual.

¿Particularidad? No creo que exista. Únicamente un cometido pallique controvertido. Claro que, como dice en un antiguo proverbio, «el ar y el tomar, todo es has a empezar», y, «a buen salo está el que replica». El artículo, se halla bajo el epígrafe, «Crítica extremeña» y padrinado con el título «Pizarro no fué porquero» y devíase de otro que, el que escribe, escribió en el mismo diario en su número 1724, bajo la interrogante: «¿Quién fué el vencedor de la célebre batalla de Cajamarca?»

Al servicio de mis delicados y pacientes lectores, use en aquella ocasión mi limitada voluntad, protegida de una modestia filológica y filosófica, como la que me urge a andar en cerebros nebulosos como el mío, y que está saltó la panegírica historia que del insigne y Pizarro Pizarro, entonces dice.

Ahora veo—a juzgar por lo expuesto por el señor Sánchez—de que pequé de soberbio, ya que equivocadamente inflé y describí históricos pormenores que, roneamente tergiversé y confundí, o lo que es lo mismo, los torcí. Pero e aquí que yo también he paladeado y fiscalizado su sabrosismo y documentado artículo, y, la verdad, ¿por qué culparlo?, he encontrado alertos; pero también abundos errores e imperdonables equivocaciones. La primera, que en su artículo es última, dice mi ilustre introvético: «De paso inclinaré a don J. V. R. que el famoso coronel Diego García de Paredes, el Sansón de Extremadura que murió en plonia el 1533 no tomó parte en la conquista del Perú, sino que fué su hijo natural, Diego García de Paredes, fundador de la ciudad de Trujillo en el Perú».

pero por los clavos de Cristo, señor Sánchez! ¿dónde leído usted en mi artículo, al «Sansón de Extremadura», lugarteniente del más ilustre e inolvidable gran Capitán (Gonzalo Fernández de Córdoba) lo presento como uno de los parientes de la conquista del Perú?

¡Fíjese bien, mi querido y desconocido amigo, que, en mi artículo, no he tenido esa amayada y estulta idea. Solo digo en él que fué un participante de las gloriosas victorias de su ilustre jefe el gran Capitán. Repase, repase mi escrito, y, usted mismo apreciará su yerro, la involuntariedad de una

idiosincrasia que, no es justo endosársela a quien no le corresponde. Un signo prosódico mal empleado, a veces resbala por él una incertidumbre o una maldad.

Un prejuicio desatinado, puede involuntariamente, herir susceptibilidades y modestias, difíciles de reparar. ¡Cuánto silencio, tener que tomarme este abrumador trabajo de enderezar entuerzos! ¡Pero, qué le hemos de hacer!...

Y ahora, voy ha demostrar el por qué entendemos y sabemos los que sobrevivimos «históricamente» que fuera el aguerrido e ilustre Pizarro un porquero, cuando fué joven. Y conste que, estos datos biográficos no sólo los encierra patriarcalmente la Real Academia de la Historia, sino que en cualquier enciclopedia, por modesta y superficial que sea, toparemos con estos datos, extensos en unas y simplificados en otras, pero se aprecia un criterio uniforme y perceptible paridad por lo que respecta demostrar que el valeroso e ilustre conquistador del Perú, Francisco Pizarro, de pequeño guardó puercos, sin que sea esto óbice para que ya hombre y en la época de sus celebradas conquistas, su alto renombre llevara aparejado el título nobiliario de marqués de las Charcas, quizá como recompensa a sus inapreciables triunfos.

Hasta la edad de 15 años, Espartero no fué otra que ayudante de un carretero y a los 45 años, nada menos que contaba con tres títulos nobiliarios: conde de Luchana, duque de la Victoria y príncipe de Vergara, y como supremo galardón en 1841 regente del reino.

Ahora habla (para la demostración de que Pizarro fué porquero) el insigne escritor y secretario del famosísimo batallador extremeño, Hernán Cortés don Francisco Pérez de Gomara,

autor de «Historia de las Indias». Dice así: «...Francisco Pizarro, célebre capitán español, conquistador del Perú, marqués de las Charcas y de los Atabillos, apellidado «El Gran Marqués». Hijo del coronel Gonzalo Pizarro y de Francisca González, mujer de humilde cuna y torpe cortesana. Al nacer fué arrojado a la puerta de una Iglesia de Trujillo, siendo sustentado en los primeros instantes de su vida con la leche de una puerca, por no hallarse quien le diera de mamar; que al fin lo reconoció su padre, pero con tan poca ventaja suya, que no le dió educación ni le enseñó a leer, ni hizo por él otra cosa que ocuparle en «guardar unas pjaras de cerdos», queriendo su buena suerte que un día se le desbandasen y perdiesen y él, por miedo, marchase con unos camuantes a Sevilla, de donde embarcó para Santo Domingo, en el año 1509, junto con el aventurero Alonso de Ojeda. Ambos recorrieron las costas de Tierra Firme, y asistieron a la fundación de la colonia de San Sebastián, en el golfo de Uraba, siendo nombrado por Ojeda capitán y lugarteniente de ella.

Por miles contrariedades tuvo que abandonarla. Entonces, se asoció con Vasco Núñez de Balboa, en colaboración con éste descubrió el mar del Sur. Por noticias

adquiridas por mediación de un cacique del archipiélago de las Perlas. A las órdenes de Pedro Arias Dávila, tomó parte en la conquista de Nombre de Dios y Panamá. En esta última ciudad se estableció y aquí conoció la existencia del Perú.

Como su ambición no dormía, aguiloneada por el deseo de conquistar aquella riquísima región de que había dado noticia a Vasco Núñez, deseo que de bló hacerse más vehemente con las noticias traídas por Pascual de Andagoya. Estas recientes nuevas debieron de acabar de decidir a Pizarro, que puesto de acuerdo con su amigo Diego de Almagro y con la cooperación del sacerdote Hernando de Luque vecino de Panamá, y obtenido el correspondiente permiso del gobernador Pedro Arias Dávila, hicieron construir un barco cada uno de los dos primeros y aportó el tercero 20 000 pesos castellanos para los gastos de la expedición. El 14 de Noviembre de 1524, en el mayor de los buques, que era el costado por Pizarro, embarcóse éste con 114 soldados y algunos indios para el servicio. Almagro debía seguirle cuando estuviese aparejado el otro barco; mientras, Luque se quedaba velando por los intereses comunes e influyendo en el ánimo de Pedrarias para que éste continuara favoreciendo la empresa.

Pizarro tocó en el archipiélago de las Perlas, atravesó el golfo de San Miguel y se internó en el río Bita.

Por resultar larga la narración, la cerceno y hasta fecha próxima, señor Sánchez.

J. V. R. Abril, 1932.

ANUNCIOS EN NUOVO DIA

Taller Electro-Mecánico DE Juan Manuel Chamorro Carretera de Mérida (Junto Almacenes Bernal) Teléfono 402 Reparación de motores, dinamos, alternadores y carga de baterías de automóvil

MOTORES

M. A. N. LOS MEJORES DEL MUNDO GUILLERMO PASCH Y HERMANOS APARTADO 244 BILBAO

Apreciaciones República y feminismo

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

En la actitud de casi todos los republicanos españoles se nota desvío o temor hacia las nuevas orientaciones en que se ha encauzado el problema feminista. Y estos conceptos de temor y desvío aunque juntos en la realidad se repelen y combatan mutuamente, a poco que en ellos se medite.

Si se teme la actuación de la mujer, por la preocupación de que un supuesto espíritu tradicionalista la lleve a ofrecer su sufragio a los partidos retrógados, estas precisamente una razón para que se vaya a una campaña persistente y entusiástica para atraerse la voluntad y la simpatía femeninas. El desvío es, pues, una actitud completamente injustificada pues de persistir en ella, sólo se alcanzará el cumplimiento de aquellas contingencias que ese temor señala. Por eso no comprendemos que temor y desvío se junten en esa incomprensible conducta de los partidos republicanos.

Desde los organismos políticos a que pertenezco, desde la tribuna de los mítines a que asisto, en todos los actos públicos y privados en que intervengo no ceso de combatir esa inadmisible pasividad y propugnar por que las agrupaciones políticas de izquierda acudan sin pérdida de tiempo a una labor de convencimiento y de propaganda para atraer a nuestro campo el sufragio femenino.

Nada hemos de aprender ni nada hemos de imitar de los partidos derechistas. Cada uno con su indiosincrasia, con su ideal y con sus procedimientos, pero lo que no puede ni debe hacerse es, en este período de lucha en que vivimos, perder de vista los movimientos del enemigo. Sabemos perfectamente

que en las agrupaciones políticas de derechas se practica una labor de organización de los elementos femeninos, que indudablemente ha de rendir grandes resultados a favor de quienes la ejercitan. Y frente a esta actividad, los partidos liberales se complacen en confiar pasivamente en un entusiasmo de las masas que aunque exista, debe galvanizarse y enardecerse con la propaganda y con el convencimiento.

Desde el lugar que ocupo, modesto sin duda, no he de cansarme de protestar contra esa pasividad suicida. Cualquiera que sea el concepto que esos partidos adopten respecto a la mujer, es innegable que ella representa una fuerza que se traduce en un número de sufragios verdaderamente abrumador hay que ir, pues, a conquistar esos sufragios.

Si así se hace, yo he de ver con la más profunda satisfacción esa labor y he de cooperar a ella con todas mis fuerzas y con todo mi entusiasmo.

Sino se hace así, por lo menos me quedará la complacencia de haber cumplido mi deber y podré contestar a las indudables lamentaciones que han de desencadenarse en su día con esa frase tan consoladora y tan propia de nuestro temperamento español, un poco vanidoso:

«Ya lo había dicho yo...» CONCHA PEÑA (Abogada)

Gran Café Viena El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Tel. 174 Se sirve a domicilio

Javier FOTOGRAFO Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos TRABAJOS DE AFICIONADOS Venta de marcos y molduras para fotografías Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos a plazos KODAK - NOKIA - PATHE BABY - ZEISS IKON Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

Consejo de ministros

Se ha desestimado el recurso del juez del Distrito del Centro de Madrid

Aprobación de la ley de Reclutamiento de la oficialidad del Ejército

MADRID, 26 (6 10 t.) (POR TELEFONO)

El Consejo de ministros que esta mañana se reunió en el Palacio de Buenavista, bajo la presidencia del señor Azaña, terminó a las dos y media de la tarde, facilitándose momentos después a los periodistas la siguiente nota oficial:

Guerra. - Aprobando la ley de Reclutamiento de la oficialidad del Ejército y el Reglamento de ascensos de jefes y oficiales.

Gobernación. - Autorizando al ministro de este departamento para denegar el recurso interpuesto por el juez del distrito del Centro, de Madrid contra la sanción que le ha sido impuesta por haberse aplicado la ley de Defensa de la República.

Referencia de ampliación

Al salir de la reunión el ministro de Marina, señor Giral, se detuvo a conferenciar con los representantes de la Prensa, haciéndole manifestaciones ampliatorias de la nota oficial.

Dijo que el Consejo había sido absolutamente de carácter político y que los asuntos que figuran en la nota oficial, han absorbido por completo todo el tiempo.

Por lo que respecta al proyecto de ley sobre Reclutamiento de la oficialidad del Ejército, manifestó que esta ley es la de más importancia y trascendencia que se ha dictado por el señor Azaña, como titular del departamento de Guerra, porque no sólo se limita a reclutar la oficialidad de las Academias militares y a la concesión de ascensos por méritos ordinarios, sino que se establecen también por méritos contraídos en campaña.

No creía posible que esta tarde se leyera en el Parlamento dicho proyecto de Ley, por tenerse que explicar la interpelación anunciada por el señor Royo Villanova sobre el caso de la suspensión del juez del distrito del Centro, señor Amado.

Refiriéndose el señor Giral al recurso de este juez, comunicó que el Consejo de ministros había examinado atentamente el escrito presentado, así como también

se había hecho eco del acuerdo adoptado por el Colegio de Abogados, de Madrid, no habiendo sido posible acceder a lo que se solicitaba.

En relación con los despidos de la Constructora Naval, en Cartagena, dijo que este era un asunto que compete solamente al Parlamento, para que se consigne en los próximos presupuestos la cantidad suficiente para construcción de un submarino, que es todo lo que se puede hacer. - Mencheta.

NOTICIAS DE BILBAO

Danativos para los obreros parados

POR TELEFONO

Madrid, 26 (6 10 t.) - Informan de Bilbao, que el conde de Zubiría ha dicho que el Consejo de Administración de la Constructora Naval, ha donado 25.000 pesetas para los obreros parados, y la Sociedad de Explosivos, 10.000. - Mencheta.

EN PLASENCIA

Se detienen cuando se dedicaban a escribir rótulos en las fachadas

En los que daban vivas al comunismo, a la F. N. I. y a la C. N. T.

A la una de la madrugada de anteayer, los serenos de Plasencia sorprendieron a los individuos llamados Antonio González Ubeda, domiciliado en el barrio de San Juan, 51, de aquella ciudad y Juan Iglesias González en el Berrocal, los cuales se dedicaban a escribir en las fachadas de las casas, los siguientes letreros: «Viva el comunismo libertario», en la esquina de la calle de Blasco Ibáñez y en la fachada de la Administración de Correos, «Viva la F. N. I.», en la calle de Monroy, «Viva la C. N. T.» y «Viva la F. N. I.», en las calles de Vargas y de Ramón y Cajal y «Abajo las deportaciones», en la calle del Marqués de Mirabel.

Los dos individuos fueron detenidos, quedando encerrados en el depósito municipal, a disposición del Juzgado.

Intereses de la provincia

Un crédito de 40.000 pesetas para obras de arreglo de carreteras

Hemos recibido noticias de Madrid, en las que se nos comunica que merced a las gestiones que para ello ha realizado el director general de Obras Hidráulicas y diputado a Cortes por esta provincia, don Antonio Sacristán Colás, esta misma tarde ha sido firmado por la Dirección General de Caminos, la concesión de un crédito de 40.000 pesetas destinado a obras de arreglo de los enlaces de las carreteras de Salamanca a Cáceres; de la de San Juan del Puerto a Cáceres, y de la de Cáceres a Medellín, en esta provincia.

DEL MUNICIPIO

Orden del día para la sesión de mañana

- 1.º Cuentas de obras de la semana.
- 2.º Idem aprobadas por la Comisión municipal de Paro Forzoso.
- 3.º Instancia de doña Cándida Laso solicitando la perpetuidad de dos nichos.
- 4.º Informes del letrado don Luis Pérez Aloe, sobre abastecimiento de agua.
- 5.º Acuerdo del Ayuntamiento de Barbastro sobre supresión de las Diputaciones provinciales.
- 6.º Circular sobre el homenaje a la vejez.
- 7.º Certificación en Informe sobre el promedio obtenido en los presupuestos de gastos en 1928 30
- 8.º Liquidación general del presupuesto de 1931.
- 9.º Vacante de oficial segundo administrativo de este Ayuntamiento.
10. Rectificación de la primera y segunda certificaciones de obras realizadas en la construcción del Grupo Escolar Pablo Iglesias.
11. Acordar lo que proceda sobre el problema originado en Cáceres por la crisis obrera agudizada hoy.
12. Proposiciones ruegos y preguntas.

DE EL FERROL

La crisis de trabajo en los Astilleros

POR TELEFONO

Madrid, 26 (6 15 t.) - Comunican de El Ferrol, que los Sindicatos se han reunido para tratar de la crisis obrera en los Astilleros. Acordaron que la Constructora Naval despidiese a los empleados y obreros que cobren por retro o pensiones del Estado cantidades superiores a 100 pesetas, y que la jornada de trabajo sea de seis horas. - Mencheta.

DE AUSTRIA

Dos muertos en un atentado

Telegrafian de Gratz, que unos individuos a los que se supone de filiación comunista, han colocado una bomba a la entrada del domicilio del ex burgomaestre de Villa Andritz la que hizo explosión en el preciso momento en que el ex burgomaestre salía de su casa.

A consecuencia de la explosión resultaron muertos el ex burgomaestre y una persona que le acompañaba.

EN IBIZA

Se restablece la Comandancia de Marina

POR TELEFONO

Madrid, 26 (6 20 t.) - Participan de Ibiza, que en aquella ciudad se ha recibido una carta anunciando que el Gobierno ha restablecido la Comandancia de Marina, que fué suprimida por la Dictadura.

Con este motivo, en la población reina extraordinario júbilo. - Mencheta.

DE MANCHURIA

La intervención japonesa en los misterios

Informan de Tokio, que el Gobierno de Manchuria ha confiado puestos en la administración del Estado independiente a cuatro ex funcionarios japoneses. De este modo quedan bajo la intervención japonesa los departamentos de Hacienda, Negocios Extranjeros e Interior y la Oficina provincial de Policía, de Mukden.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

Notas parlamentarias

Animados comentarios en los pasillos del Congreso, sobre el Estatuto de Cataluña

No se trata de un caso de simple autonomía, sino de la desmembración de la unidad española

MADRID, 26 (6 30 t.) (POR TELEFONO)

Con motivo de reanudarse hoy la segunda etapa parlamentaria, después de las vacaciones acordadas por las Cortes para festejar el primer aniversario de la República, esta mañana se han visto animadísimo los pasillos del Congreso, haciéndose comentarios en todos los grupos políticos, sobre el problema de la aprobación del Estatuto de Cataluña.

Hablando con Piñero

Uno de los redactores de nuestra Agencia se entrevistó con el miembro de la Comisión de Estatutos y diputado radical, señor Piñero, interesándole su criterio personal y la actitud de su minoría sobre este trascendental asunto.

El señor Piñero respondió que cuando entró a formar parte de dicha Comisión de Estatutos recabó para sí una absoluta independencia personal y política, pues el señor Lerroux se muestra siempre dispuesto a respetar la conducta de sus correligionarios.

En Cádiz, cuya provincia represento en las Cortes Constituyentes, son francamente enemigos de la aprobación del Estatuto, porque ven en él, no sólo la concesión de la autonomía a una región, sino el principio de la desintegración nacional.

Cree el señor Piñero que, efectivamente, se pretende la desmembración del territorio patrio, con todas las ventajas para una región determinada.

Combate las manifestaciones del señor Maclá, en las que afirmaba que Cataluña impondría su voluntad para la aprobación del Estatuto, considerándolas intolerables y preguntándose si las Cortes han de ser soberanas o mercenarias.

El Parlamento actual es, en general, unitarista, aunque partidario de la concesión de autonomías.

Por lo que se refiere al Pacto de San Sebastián, añadió que se había concertado en secreto y que no cree que su acta de diputado dependa de aquel Pacto.

La minoría agraria

Bajo la presidencia del se

ñor Martínez de Velasco, se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría agraria del Parlamento, para acordar la actitud que han de adoptar ante la discusión del Estatuto de Cataluña y del proyecto de reforma agraria.

El señor Martínez de Velasco manifestó que desde que celebró una conversación con los regionalistas catalanes, no había tenido tiempo de volver a ocuparse de este asunto.

El criterio de la minoría que preside es favorable a la concesión de una amplia autonomía administrativa respetando el Estatuto en cuanto no signifique una política frente a la Constitución.

Por ello, se opondrán a la aprobación de la parte de Enseñanza y designación de maestros, así como también a los nombramientos de jueces, magistrados, fiscales y notarios, con su Tribunal Supremo independiente.

Lo que dice Royo Villanova

El señor Royo Villanova opinando sobre la próxima discusión del Estatuto, dijo que tiene a disposición de cuantas personas queran examinarlos, unos cuantos telegramas recibidos de Barcelona en los que se le invitaba a tomar parte en un acto separatista que debía tener lugar el día primero de Mayo, y que había aceptado.

Como después de esos telegramas no ha vuelto tener noticias alguna, cree que se ha desistido de su celebración.

Le consta que con motivo de la Fiesta de San Jorge, el señor Maclá invitó a los catalanes a que dejaran tarjetas nominadas en la Generalidad, pidiendo que no tocara ni a una coma del Estatuto catalán.

Estima el señor Royo Villanova que esta especie de plebiscito no ha debido constituir un éxito por cuanto la Generalidad no ha dado cuenta del número de tarjetas recibidas en tal sentido. - Mencheta

Lea V. NUEVO DIA